



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0735-2017-UNAP

Iquitos, 05 de junio de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 351-2017-FMH-UNAP, presentado el 26 de mayo de 2017, por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 180-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Eduardo Alberto Valera Tello, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 180-FMH-UNAP, del 16 de mayo de 2017, en la que resuelve modificar la Resolución Decanal n.º 165-2017-FMH-UNAP, de fecha 24 de abril de 2017, para cambiar los ítem 7, 8, 9 y 12 del Cronograma de Actividades del Concurso Nacional de Admisión año 2017, del programa de segunda especialización en medicina humana, vía residentado médico de la Facultad de Medicina Humana “Rafael Donayre Rojas” de la UNAP;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana;

Con la opinión favorable de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio n.º 0648-2017-VRAC-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 180-FMH-UNAP, del 16 de mayo de 2017, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

“Modificar la Resolución Decanal n.º 165-2017-FMH-UNAP, de fecha 24 de abril de 2017, para cambiar los ítem 7, 8, 9 y 12 del Cronograma de Actividades del Concurso Nacional de Admisión año 2017, del programa de segunda especialización en medicina humana, vía residentado médico de la Facultad de Medicina Humana “Rafael Donayre Rojas” de la UNAP, que a continuación se detalla:

Nº	Descripción	Fechas
1	Aprobación del cuadro general de vacantes 2017, por CONAREME, en sesión extraordinaria	28 de abril
2	Convocatoria al proceso de admisión al residentado médico 2017, por parte de las universidades (aviso en el periódico)	30 de abril
3	Pago de la inscripción al proceso de admisión, en cuenta bancaria de CONAREME	2 de mayo al 1 de junio Hasta las 18:00 horas.
4	Registro de datos de postulantes 2017 en la página WEB del CONAREME, previo cumplimiento del pago.	6 de mayo al 2 de junio Hasta las 23:59 horas
5	Inscripción de postulantes FMH-UNAP	6 de mayo al 5 de junio
6	Publicación de lista de postulantes aptos FMH-UNAP (web o panel) y el resultado de la evaluación curricular	6 de junio Hasta las 12:00 horas
7	Fecha límite para la presentación de la oferta de vacantes por los COREREMES y Lima Metropolitana, ante el comité directivo de CONAREME	3 de mayo
8	Consolidación del cuadro de vacantes por el comité directivo de CONAREME	3 de mayo
9	Aprobación del cuadro general de vacantes 2017, por CONAREME en sesión extraordinaria	4 de mayo
10	Publicación en la web de CONAREME	9 de junio



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0735-2017-UNAP

Nº	Descripción	Fechas
11	Examen de admisión al residentado médico 2017, por sedes macroregiones	11 de junio 10:00 horas
12	Inicio de pago de la inscripción al proceso de admisión en cuenta bancaria de CONAREME	5 de mayo
13	Calificación de la prueba escrita en CONAREME por el jurado de admisión a nivel nacional y remisión de los resultados a las universidades	11 de junio
14	Publicación de residentado FMH-UNAP	11 de junio
15	Fecha de adjudicación de vacantes FMH-UNAP	13 de junio Hasta las 12:00 horas
16	Fecha de entrega de relación de ingresantes a CONAREME	15 de junio Hasta las 15:00 horas
17	Asamblea general extraordinaria de CONAREME: 1) Informes de veedores de CONAREME de los procesos de admisión en las universidades 2) Aprobación de la relación de ingresantes	16 de junio
18	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras, MINSA, Gobierno Regional de Loreto, ESSALUD y Sedes docentes	16 de junio
19	Inicio de residentado médico 2017	1 de julio
20	Fecha máxima de presentación de renuncias de vacantes	10 de julio
21	Fecha de adjudicación complementaria nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renuncias y abandonos), a cargo del jurado de admisión en CONAREME	14 de julio
22	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el concurso nacional de admisión 2017, en asamblea general extraordinaria del CONAREME	21 de julio
23	Cierre del proceso de admisión 2017	21 de julio

Regístrate, comuniquíese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL